

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1249**      *URDAIBAI ESTRUCTURAS METÁLICAS, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 575/09 - PEJ 133/09); y para el pago de 9.738,58 euros de principal y 1.704,24 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Urdaibai Estructuras Metálicas, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100002383-1